REPORTE MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO No. 689 DEL 15 DE MARZO DE 2024. // DTE: CLAUDIA VALENCIA VILLA. // DDO: COLPENSIONES Y OTROS. // Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD: 76001310500520230029100

Cesar Augusto Viveros Molina < cviveros@gha.com.co>

Jue 21/03/2024 18:53

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co> CC:Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>;Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (199 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICION ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. -DTE. CLAUDIA VALENCIA VILLA.pdf;

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el día 21 de marzo de 2024, se radicó ante el correo oficial del JUZGADO QUINTO (005) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, memorial de solicitud de adición en subsidio reposición del Auto No. 689 del 15 de marzo de 2024, notificado en el estado del 19 de marzo de 2024, en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., dentro del proceso que relaciono a continuación:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: CLAUDIA VALENCIA VILLA **Demandado**: COLPENSIONES Y OTROS.

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310500520230029100.

@CAD GHA por favor cargar al LO.
@Informes GHA para lo pertinente.
@Marleny Lopez Gil: Por favor seguimiento.
Según matriz, la presente actuación NO es facturable.

*TIEMPO EMPLEADO EN LA ACTIVIDAD: 4 HORAS.

Agradezco su amable atención. Quedo atento.





GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 16:30

Para: j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: diego.holguin@pensionesholguinabogados.com <diego.holguin@pensionesholguinabogados.com>; holguinabogadoscali@gmail.com <holguinabogadoscali@gmail.com>; clavalenciavilla@gmail.com

<clavalenciavilla@gmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>;

Porvenir S.A. <notificacionesiudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO No. 689 DEL 15 DE MARZO DE 2024. // DTE: CLAUDIA VALENCIA VILLA. // DDO: COLPENSIONES Y OTROS. // Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD: 76001310500520230029100

Señores

JUZGADO QUINTO (005) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: CLAUDIA VALENCIA VILLA **Demandado:** COLPENSIONES Y OTROS.

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310500520230029100.

Referencia: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO No. 689 DEL 15 DE MARZO DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., conforme al poder general conferido y el cual se encuentra en el expediente del proceso, manifiesto que estando dentro del término legal oportuno, por medio del presente memorial solicito la ADICIÓN en subsidio de reposición del Auto interlocutorio No. 689 del 15 de marzo de 2024, notificado en el estado del 19 de marzo de 2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en la parte considerativa y resolutiva del auto, el Juzgado tuvo por contestada la demanda por parte de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., sin embargo, en la providencia no se hizo alusión alguna frente a la contestación del llamamiento en garantía.

Agradezco su amable atención.

Quedo atento,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. No. 39.116 del C.S. de la J. CAV



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments